**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE COAHUILA.**



**Licenciatura en Educación Preescolar.**

**Ciclo escolar 2020-2021.**

**Asignatura:** MODELOS PEDAGÓGICOS.

**Maestra:** Roxana Janet Sánchez Suarez.

**UNIDAD DE APRENDIZAJE I. Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.**

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Trabajo:**

*Reflexión y análisis de cuadro de doble entrada.*

**Alumnas:**

Flores Pardo Fatima Montserrat. #7

Iracheta Velez Lorena. #11

Muñiz Torres Karen Lucero. #15

**Cuarto semestre. 2º C**

17 de marzo del 2021, Saltillo Coahuila

**Link:**

[**https://docs.google.com/document/d/1kP7AW\_-6wbAVzqMgX6V5smfFJuyclUq4UD2YQC9xHsY/edit?usp=sharing**](https://docs.google.com/document/d/1kP7AW_-6wbAVzqMgX6V5smfFJuyclUq4UD2YQC9xHsY/edit?usp=sharing)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Reformas:** | **¿Qué tipo de sujeto se aspira a formar?** | **¿Qué conocimientos y valores se desea transmitir?** | **¿Cómo se refleja en los planes y programas de estudio?** | **¿Cuál es el papel del profesorado?** | **¿Qué relación pedagógica proponen?** |
| **Reforma educativa 1**  **(1993).** | Se aspira a formar personas con habilidades intelectuales para actuar de manera acertada en la vida diaria y emprendan su autonomía para aprender. Al igual que desarrollen las prácticas de lectura y escritura, apliquen las matemáticas, seleccionen información, conozcan los cuidados para el medio ambiente e instruir conocimientos de la historia y geografía de México. Además establezcan la ética en su vida personal y con los demás, tomando en cuenta sus valores y derechos, así como inducir a las artes, y practiquen el ejercicio físico y deportivo. | Los conocimientos relacionados a habilidades intelectuales y de reflexión favorecen al dominio de lectura y escritura, formación matemática y capacidad para seleccionar y utilizar información.  Por lo que, la organización de las asignaturas está compuesta por:  - Español. Desarrollar la capacidad de comunicación en el lenguaje escrito y oral  - Matemáticas. Formación de habilidades para la resolución de problemas y el desarrollo del razonamiento matemático a partir de situaciones prácticas.  - Ciencias naturales. Nociones sobre historia, geografía y educación cívica, formando el conocimiento del medio natural y social que rodea al niño.  - Educación física y artística. Estimular dichas prácticas para enriquecer el juego de los niños y su uso del tiempo libre. | Mediante la significatividad de los contenidos, la construcción del conocimiento, el aprendizaje mediante la solución de problemas, la interacción con los otros, la actividad lúdica como medio para el aprendizaje y la flexibilidad del currículum acorde con las posturas actuales sobre el desarrollo curricular. | El docente se encarga de la toma de decisiones en cuanto a la organización y planificación de actividades didácticas, el cual debe combinar los contenidos de diferentes asignaturas, donde atribuya a utilizar recursos para su enseñanza y el aprendizaje del niño, además de ser orientador y guía, debe llevar al niño de manera grupal a construir proyectos de interés para ellos, que les permitan, ante una situación problemática concreta. | En la relación pedagógica proponen que :  - Ser interesante para ciudadanos que practiquen los derechos humanos, la responsabilidad, justicia y honestidad de los niños.  - Favorecer la autonomía de los niños.  - Propiciar la investigación por parte del docente y de los niños.  - Propiciar la expresión y comunicación entre niños- docente, adulto-niños.  - Acordar la realización de trabajos comunes.  - Desarrollar la creatividad de docentes y alumnos.  - Partir de lo que los saberes previos.  - Respetar las necesidades individuales, de pequeños equipos y en grupo.  - Ampliar y fortalecer conocimientos, experiencias, actitudes y hábitos. |
| **Reforma educativa 2 (2011).** | Aspira a formar ciudadanos que practiquen los derechos humanos, la responsabilidad, justicia y honestidad. A través del logro de su perfil de egreso, donde cuente con los siguientes rasgos:  Utilizar su lengua materna de manera oral y escrita; Que argumente y desarrolle su razonamiento en diversas situaciones, en las que identifique problemas y llegue a una solución basada en opiniones y puntos de vista; Promueva el cuidado de la salud y medio ambiente, así como interpretar procesos sociales, económicos, culturales y naturales. | Dentro de esta reforma educativa se pretende abordar conocimientos filosóficos, científicos, matemáticos, lingüísticos, históricos, económicos y geográficos; valores y formas propias de aprender y enseñar, entre otros, que definen su identidad. | El programa de educación preescolar se organiza en seis campos formativos, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no sólo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino el papel relevante que tiene la intervención docente para lograr que los tipos de actividades en que participen las niñas y los niños constituyan experiencias educativas. | La heteroevaluación que realiza el docente, contribuye al mejoramiento de la educación de los estudiantes mediante la creación de oportunidades de aprendizaje y la mejora de la práctica docente. Igualmente el docente planifica para potenciar el aprendizaje de los alumnos hacia el desarrollo de las competencias, como organizar actividades de aprendizaje, secuencias didácticas, proyectos, entre otras. | Con condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.  -Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizajes.  -Planificar para potenciar el aprendizaje.  -Generar ambientes de aprendizajes.  -Trabaja en colaboración para construir el aprendizaje  - Destacar el desarrollo de competencias y aprendizajes esperados.  - Hacer uso de materiales didácticos para las actividades e intervención del aprendizaje.  - Evaluar para conocer áreas de oportunidad y aprendizaje de los alumnos. |
| **Reforma educativa 3**  **(2017).** | En base al perfil de egreso de preescolar, se aspira a que el niño:  Lenguaje y comunicación.  - Exprese sus emociones, ideas y gustos de su lengua materna.  Pensamiento matemático.  - Cuente al menos hasta 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos.  Exploración y comprensión del mundo natural y social.  - Muestre curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos y amplía su conocimiento del mundo.  Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.  - Identifique sus cualidades y reconozca las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para aprender de manera individual y grupal.  Igualmente se atribuye a que aprenda a trabajar en equipo e individual con entusiasmo. Desarrolle su imaginación y creatividad en las artes, y conozca cómo practicar hábitos para el cuidado de la salud y medio ambiente. | Esta reforma educativa ampara el hecho de educar a partir de valores humanistas y esto implica formar con respeto y convivencia sana, diversidad, aprecio por la dignidad humana sin distinción alguna, con relaciones que promueven la solidaridad y rechazo a todo tipo de discriminación y violencia. | Se reflejan en el actual programa por medio de competencias o de aprendizajes esperados.  El programa se organiza en seis campos formativos, se destaca la interrelación entre desarrollo y aprendizaje, así como el papel relevante que tiene la intervención docente.  Campos formativos:  - Lenguaje y comunicación.  - Exploración y comprensión del mundo natural y social.  - Pensamiento matemático.  Áreas de desarrollo:  - Artes.  - Educación socioemocional.  - Educación física. | Es contribuir con sus capacidades y su experiencia a la construcción de ambientes que propicien el logro de los Aprendizajes esperados por parte de los estudiantes y una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad escolar, en ello reside su esencia. Además favorecer el respeto, la escucha atenta y la expresión a partir de actividades atractivas que incluyen conversaciones, explicaciones, cantos, rimas, juegos y cuentos. | Propone representar oportunidades para los niños en los que se relacionen con sus iguales, en un ambiente de seguridad y confianza, de contacto y exploración, observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano. También ejecutar la convivencia y las interacciones en los juegos, donde construyen su identidad personal, aprendan a actuar con mayor autonomía, y a ser sensibles a las necesidades de los demás. Y también fomentar el aprendizaje de las formas de comportarse en su casa y escuela, y enseñar reglas para convivir como parte de una sociedad. |